

Memoria de Actividades 2024 de la Red de Comisiones de Convivencia de las Universidades Españolas de CRUE (RedCCU)

Introducción

La Red de Comisiones de Convivencia de Universidades Españolas (RedCCU) se constituyó formalmente el 12 de julio de 2024 por lo que en esta Memoria se recogen los trabajos desarrollados en un breve periodo de 6 meses.

A pesar de no haber contado con la anualidad completa, el resultado ha sido muy productivo y la RedCCU ha abordado los principales objetivos para los que se creó, entre otros y muy destacadamente, “b) Proponer y coordinar proyectos, programas y la creación de subgrupos de trabajo que faciliten el cumplimiento efectivo de las funciones de las Comisiones de Convivencia en cada universidad” y “l) Organizar jornadas y reuniones para impulsar la colaboración en proyectos y programas propuestos por la RedCCU, destacadamente, un Encuentro anual de Comisiones de Convivencia Universitarias”, según consta en el artículo 2 de su Reglamento.

Actividades

1. Reuniones:

En 2024 han tenido lugar dos reuniones de la Comisión Permanente y dos reuniones plenarias.

En la reunión núm. 1, de 12 de septiembre, de la Comisión Permanente se trataron los siguientes asuntos: en primer lugar, la designación de Carlos Gómez Otero (USC) como secretario del Pleno y de la Comisión Permanente; en segundo lugar, se repasan los acuerdos adoptados por el Pleno de la RedCCU para proceder a su ejecución. Asimismo, se acuerda el fortalecimiento de la RedCCU tratando de ampliar el número de universidades asociadas y construir el espacio web de la RedCCU en la página de la sectorial de Secretarías Generales-Crue.

En la reunión núm. 2 de 24 de octubre de la Comisión Permanente se trató, principalmente la elaboración de la Memoria de actividades 2024 y el Plan de actividades 2025 así como el orden del día del Pleno de la RedCCU donde debían aprobarse ambos documentos para someterlos, a su vez, a la aprobación por el Pleno de Crue-Secretarías Generales del 28 de noviembre durante las Jornadas celebradas en la Universitat Rovira i Virgili.

Los Plenos de la RedCCU se celebraron el 12 de julio de 2024, coincidiendo con el II Encuentro de Comisiones de Convivencia universitarias en la Universidad de Oviedo, y el 11 de noviembre de 2024.

En el primer Pleno RedCCU se acordó la aprobación del Reglamento RedCCU que quedó pendiente de ratificación por el Pleno de la sectorial de Secretarías Generales-Crue. Asimismo, se acordó la apertura de un plazo de presentación de candidaturas para las

vocalías de la Comisión Permanente, elección que tuvo lugar el 24 de julio donde resultaron elegidos Carmen Almendros (UAM), Carlos Gómez Otero (USC), Irene Nadal (UIB), Julio Sigüenza (UM) y Aitziber Irigoras (Universidad de Deusto). Además, se acordó la constitución de 3 subgrupos de trabajo sobre las siguientes temáticas: Subgrupo para la elaboración de un Informe sobre el estado de las Comisiones de Convivencia; Subgrupo para la elaboración de un Programa de formación sobre modalidades alternativas de resolución de conflictos; y Subgrupo sobre Mediación. Más adelante se detallan las actividades desarrolladas por estos subgrupos. Finalmente, se acordó la sede del III Encuentro de Comisiones de Convivencia universitarias.

En el segundo Pleno, celebrado el 11 de noviembre, se sometieron a aprobación de los miembros la Memoria de actividades 2024 y el Plan de actividades 2025 para elevarlos e informar sobre ellos en la sectorial de Secretarías Generales.

2. Celebración del II Encuentro de las Comisiones de Convivencia

Los días 11 y 12 de julio, tuvo lugar el II Encuentro Nacional de Comisiones de Convivencia Universitarias en la Universidad de Oviedo, en el que se abordó cuestiones como la ley de convivencia universitaria, la mediación como método de resolución de conflictos, el papel del estudiantado, así como, el impacto de la inteligencia artificial en esta ley.

Como se ha indicado, durante el encuentro, se constituyó la RedCCU-CRUE, y se aprobó su Reglamento que guiará su funcionamiento durante los próximos años. En el Encuentro se destacaron los 3 hitos que conforman la historia de la RedCCU: El primero tuvo lugar el 6 y 7 de julio de 2023, durante la celebración del I Encuentro Nacional de Comisiones de Convivencia Universitarias, organizado conjuntamente por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universitat Jaume I de Castelló. Entre los acuerdos adoptados en ese encuentro, la propuesta de la constitución de una futura Red estatal de Comisiones de Convivencia Universitarias, la elaboración de un reglamento propio de funcionamiento y, además, entablar una relación con la Comisión Sectorial de Secretarías Generales de la CRUE. El segundo hito se produjo durante la reunión del Pleno de la Comisión Sectorial, celebrado el 16 de noviembre de 2023, en el Campus de Segovia de IE University, cuando se acordó la constitución de una Red de Comisiones de Convivencia, que formaría parte de CRUE-Secretarías Generales. Posteriormente, el Pleno de CRUE-Secretarías Generales, en su reunión del día 7 de mayo de 2024 en la Universidad del País Vasco, acordó la designación de la coordinadora de la red. El tercer hito es el que se ha registrado en la Universidad de Oviedo durante el segundo encuentro de la red con la aprobación del Reglamento.

Asimismo, con la aprobación de las actuaciones de la Red, se priorizaron algunas de sus funciones como la de elaborar estudios e informes sobre las políticas de convivencia universitaria y la prevención y resolución de conflictos para su conocimiento, así como para promover estándares comunes, estrategias y recomendaciones generales. Junto a esta, se enumeran la de: promover acciones y compartir recursos que fortalezcan la convivencia y gestionen eficazmente los conflictos en las universidades; impulsar el establecimiento de vínculos con asociaciones y entidades, así como colaboraciones con instituciones nacionales e internacionales para adoptar y promover mejores prácticas en el ámbito de la convivencia universitaria; conectar con otras redes o comisiones

universitarias internacionales para intercambiar buenas prácticas y estrategias de convivencia; contribuir a la promoción de la mediación y prácticas restaurativas para la resolución de conflictos en el ámbito universitario; e impulsar el desarrollo de medidas de prevención de violencias y generación de espacios universitarios emocionalmente seguros y estables para los miembros de la comunidad.

3. Conformación de subgrupos de Trabajo y estado de los trabajos.

El proceso de integración en los subgrupos de trabajo estuvo abierto hasta el 4 de octubre aunque están permanentemente abiertos a la participación de cualquier miembro de la Red. Se incluye a continuación un resumen de la actividad que han realizado hasta el momento.

- El subgrupo encargado de la elaboración de un Informe sobre el estado de las Comisiones de Convivencia se constituyó el 11 de octubre de 2024, compuesto por cinco integrantes: Carmen Almendros (Universidad Autónoma de Madrid) como coordinadora, María del Mar Andreu Martí (Universidad Politécnica de Cartagena), Lourdes Diego Barrado (Universidad San Jorge), Antonio Daniel García Rojas (Universidad de Huelva) y Manuel Salvador Figueras (Universidad de Zaragoza). Se estableció un calendario de trabajo aproximado en torno a las siguientes áreas: (1) examen de las normativas internas de las universidades españolas en materia de convivencia, con un plazo hasta finales de enero de 2025; (2) evaluación del estado de las Comisiones de Convivencia (competencias, delimitación de ámbitos y funciones, integración, condiciones de trabajo y principales necesidades de formación y recursos) mediante encuesta, a distribuir entre marzo y abril. El informe final está previsto para finales de mayo, con un plazo límite hasta mediados de junio.
- El subgrupo para la elaboración de un Programa de formación sobre modalidades alternativas de resolución de conflictos se constituyó el 24 de octubre de 2024, compuesto por seis integrantes: Carlos Gómez Otero (Universidade de Santiago de Compostela), como coordinador, Blanca M. Pastor Alonso (Universidad Nebrija), Manuel Rosales Álamo (Universidad de La Laguna), Antonio Daniel García Rojas (Universidad de Huelva), Adela López Martínez (Universidad Internacional de La Rioja) y Verónica López Yagüe, (Universidad de Alicante). El trabajo del subgrupo se inició delimitando el alcance de las modalidades alternativas de resolución de conflictos que se deben abordar y los sujetos a los que se ha de dirigir la formación.
- El subgrupo sobre Mediación se constituyó el 6 de noviembre de 2024, compuesto por nueve integrantes: Manuel Rosales Álamo (Universidad de La Laguna), como coordinador, María José Bravo Bosch (Universidade de Vigo), Lúdia Benseny Garcia (Universitat de Lleida), Matilde Olarte Martínez (Universidad de Salamanca), Manuel Salvador Figueras (Universidad de Zaragoza), Cristina López López (Universidad Internacional de Valencia), Salomé Cuesta Valera (Universitat Politècnica de València), Ma. Rosa Cerdá Hernández (Universitat Politècnica de València) y Verónica López Yagüe, (Universidad de Alicante). El trabajo inicial de este subgrupo se orienta en elaborar una metodología participativa que permita abordar el perfil, las funciones, procedimientos y formación de la persona mediadora universitaria.

4. Configuración página web.

La página web de la [Red de Comisiones de Convivencia](#) está disponible en la dirección de la sectorial de Secretarías Generales-Crue. El contenido de la página ya se ha determinado y cuenta, por el momento, con esta información:

- Enlaces a los Encuentros de Comisiones de Convivencia.
- Documentos: Reglamento de la RedCCU, Actas del Pleno y de la Comisión Permanente; Censo.
- Informes de los subgrupos de trabajo.

5. Impulsar el crecimiento de la RedCCU mediante la incorporación de Universidades no asociadas.

En la primera reunión de la Comisión Permanente se detectó que 11 universidades no se han integrado en la RedCCU por lo que se ha contactado con las presidencias de las Comisiones de Convivencia de estas universidades para invitarlas a participar en la Red. Se han incorporado la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Católica San Antonio de Murcia. En estos momentos, se está tramitando la adhesión de algunas universidades contactadas que han respondido a la invitación.

6. Contactos con la Universidad de Almería para la celebración del III Encuentro.

Finalmente, en 2024 se ha empezado a trabajar en la organización del III Encuentro de Comisiones de Convivencia Universitarias, que tendrá lugar en la Universidad de Almería.

A estos efectos, el responsable de la organización del III Encuentro, Roberto Álvarez Gómez, presidente de la Comisión de Convivencia de la Universidad de Almería, y la coordinadora de la RedCCU han mantenido diversos contactos.